

# LA GUAYABA

Diario situacionista

BORDISTA HASTA LA PARED DE ENFRENTO

Testaferro: CARLOS BLIXÉN

Tiene varios Directores irresponsables

No se admiten suscripciones

Precio 4 cts. ejemplar

Imp. á gas «LA NUEVA CENTRAL»

“LA GUAYABA”

## “La Guayaba” y la oposicion

Oh! Oh los crápulas, los picaros, los desvergonzados, los calumniadores, los oposicionistas! Caiga sobre ellos la eterna y abrumadora maldicion de LA GUAYABA! Tenemos, para con ellos, una deuda de sangre. Clama venganza la asquerosa Intriga en que nos han metido! No! Sabriamos perdonarles jamás el habernos malquistado con nuestro patron. S. E. el señor Presidente de la Republica durante 6 dias, media docena de dias que fueron para nosotros una docena de siglos! Ellos fueron quienes, falsando impudentemente la verdad, dijeron que LA GUAYABA, esta subvencionada, sirtill, gubernista GUAYABA no servia bien á los sagrados intereses presidenciales, que nuestros articulos, elogiosos como los de ningun otro diario, pagados como son los articulos de otros muchos diarios, eran irónicos, perfidos, malvados, que tributaban el incenso prestamente á todos aquellos folanos que lo merecen, que encomiaban en el señor Borda precisamente todas aquellas virtudes de que el señor Borda carece!

¡Calumniadores imbéciles!  
¿Cómo habriamos de cumplir con nuestra mision, que virtudes habiamos elogiado en nuestro amo si no elogiaramos las virtudes que no tiene!

Ellos fueron, los blancos, los constitucionales, los llamados colorados independientes, quienes hicieron creer al público que el señor Borda era un partidido hecho y derecho, que él, con mano sacrilega, (la casta mano que nosotros acostumbamos á besar con fruicion) habia estrangulado á esta jóven é inocente GUAYABA, su hija natural, nacida de él, por él, para él! Ellos fueron, abyectos intrigantes, quienes pretendieron hacer creer que el señor Jefe Político de la Capital es un bruto que no sabe distinguir entre un diario que lleva pie de imprenta y otro que no lo lleva (el 2.º y el 1.º número de LA GUAYABA, respectivamente), fueron ellos quienes propalaban calumniosamente en diarios de distribucion y de columna: «el Jefe político ha cometido un atentado,—se ha prevalido de su puesto,—ha abusado de su fuerza!—ha obedecido servilmente á órdenes que nadie puede ni debe acatar por funcionario y primo que sea!—ha ordenado en persona la caza de los muchachos que vendian el diario y previa confiscacion de bienes los castigó con saña santial ha acorrido á LA GUAYABA ante los jueces y el fiscal del crimen, el Sr. Reil, dijo q' la justicia no tenia vela en este entuerto oficial de LA GUAYABA... y no acorriamos hoy ni mañana ni pasado si fuéramos á repetir, una á una, las malvadas imputaciones que con tal motivo hicieron nuestros odiados adversarios políticos, á nuestro distinguido jefe político, el hombre á quien cabe el alto honor de poder poner en sus tarjetas:

GREGORIO SANCHEZ  
Jefe Político  
Primo de S. E. y el señor Presidente de la Republica.

Pues todo eso q' contaron los diarios opositores fueron mentiras q' se destruyeron con la presente rectificacion de nuestro desacreditado diario. No hubo tales atropellos policiales. Mentira!—El público, que es evidentemente gubernista, se echó (¡por qué! ¿no lo sabemos! Misterio!) sobre los muchachos vendedores, los arrebató los ejemplares, los castigó y les previno que si reincidían en la cosa no les quedaria costilla sana. La policia intervino en el cumplimiento de su nunca olvidado deber y los heroicos celadores cubrieron á los muchachos con sus cuerpos, resusperaron, machete en mano, algunos números y á las de las once, cuando ya no habia mas muchachos á quienes defender, se retiraron á las Comisarias con la dulce satisfaccion del deber cumplido.

En cuanto á la segunda fax judicial del asunto... ¡pero si no hay tal acusacion! El fiscal Real, un fiscal que no valió ni un real, ni cuatro vitines, se permitió decir que no habia motivo de acusacion cuando... efectivamente... no lo habia. Pero ¿señor fiscal! ¿se ha vuelto Vd. también insurrecto? Tampoco V. hace hacer lo que le manda! Oh! ¿cuanta falta le hace á Vd. entretenerse diariamente un par de horas con el juez de instruccion, señor Schiaffino Tena: «el que manda, manda.»

Hemos dicho cuanto teniamos que decir. Hemos rectificado cuanto teniamos que rectificar. Nada queda en pie de las calumniosas imputaciones que algunos periódicos de morandanga lanzaron sobre la cristalina reputacion de honorabilísimos funcionarios. Nada queda sino la maldicion que sobre los detractores del Gobierno lanzamos, en sociedad nosotros y el señor Borda. No sabemos si surtirá efecto la maldicion nuestra, pero la de S. E. lo surtirá sin duda. Se engañan quienes se figuran que «maldicion de Borda no llega al cielo».

Y si alguno de nuestros correligionarios quiere saber porque dejó de aparecer LA GUAYABA durante varios dias sepa que... (oh escándalo!) nos habian retirado la subvencion!!

## La marche aux flambeaux

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Como de costumbre, para pedir órdenes, visitamos esta mañana al excelentísimo ministro de la guerra, y como de costumbre, nos recibí en su dormitorio, sonriente, muellemente recostado en el biando l'echo, erveuelto en una amplia «robe de chambre» que disimulaba apenas sus correctas formas. En aquel momento mismo salia sigilosamente del dormitorio otro amigo del excelentísimo señor Ministro. (No recordamos si era un militar.)

Cambiamos con nuestro grande amigo las dulces atenciones de siempre y en seguida el hombre de nuestras guerras nos hizo blandamente sus reproches. Nos recordó que al hablar de las fiestas con que se celebrará el tercer feliz aniversario de la incomparable gobierno del señor Idiarte

Borda—el muy amado y respetado—habiamos olvidado el gran número, el organizado por él, el dirigido por él, el mismo que llenó de entusiasmo á la poblacion entera, hace algunos años.

A renovado seguido el muy querido Ministro,—poniendo en juego su vocalizacion mas simpática que, por cierto, no es la misma que usa cuando anda á machete limpio—nos dió algunas noticias sobre el desfile. Habia resuelto organizar otra «marche aux flambeaux», porque recordaba perfectamente todo lo que aquella marcha habia divertido á las augustas criaturas de S. E. y porque le decia el corazon que el ejército, ese ejército marcial y bravo que no tiene otro Dios que S. E.—ansiaba hacerla, á su gobernante, á la rutilante luz de mil luminarias, otra manifestacion inequívoca de su sumiso respeto.

En esa manifestacion magnífica, que acobará de atorgantar á los envidiosos, él irá á la cabeza. Llevará el pantalón blanco más ceñido, la casaca más corta, en la mano la flamífera espada, en el pecho todas sus cruces y medallas (nos mostró el armario en que tiene dispuestas de mayor á menor más de ciento) y en la cabeza el gran sombrero de paja con la gan divina conquistada en la última campaña. A su derecha irá Ciríaco Sosa, en su traje de carácter y con todos sus aparatos de cirugía y á la izquierda, por complacer al Excmo. señor Presidente, llevará á Barriola, cuyo retrato, encharcado en sangre revolucionaria, publicamos en nuestro último número.

Detrás del pintoresco y guerrero grupo, irán los periodistas de la situacion, capitaneados por los 17 redactores de LA GUAYABA, porque son los más jóvenes y los más decididos. Ellos también llevarán antorchas y marcharán con el paso provocativo y cadencioso que forzosamente llevará el organizador. Detrás, llenando las calles, irán las tropas entusiasmadas, agitando sus luces, viendo al jefe del Estado, el hombre que saldrá en camisa del gobierno... Entonces se verá como el público enloquecido aclamará á sus señores. Entonces se verá como se divierten las augustas criaturas de S. E.!

Nos despedimos de nuestro querido ministro con los cariños de siempre, cambiando mil afectuosidades. Sin embargo, la impresion amarga nos dejó la visita. Notamos á nuestro querido amigo (mientras nos abandonaba una mano y se arrebujaba pudicamente con la otra en su amplio «robe de chambre») cierto despecho hacia Barriola. Figúrese que comentando la batalla de los maniques, cuyo facsimile publicamos, opinó que las disposiciones no estaban bien tomadas, que él, en su lugar, hubiera procedido de una manera distinta. Hubiese mandado atar primero á los maniques. Recien despues hubiera cargado sobre ellos.

## DURO CON ELLOS

Para no reventar debemos declararlo francamente: una de las cosas que nos ha entusiasmado en los últimos tiempos, que nos ha hecho verdaderamente felices, es la prision de esos tres granujas, de esos tres generalitos, deshonra del ejército, que han ido á meterse sin permiso, contra la órden de nuestro señor, Su Señoría Ilus-

trísima, en la inmunda reunion colorada que ha vociferado contra nuestras instituciones y nuestros prohombres.

El Gobierno, los muy nobles hombres de nuestro gobierno, se debian ese rasgo de energia para contundir á los destelugados y hacer destacar una vez más su talla política, esa gran talla q' hay q' mirar muy echado para atrás para abarcarla toda... ¿Cómo, tener á esos granujas al alcance de la poderosa mano y dejarlos murmurar, dejarlos sublevar y no hacerlos añicos! ¿Es para eso que se les dan los grados, que se le pagan los sueldos? ¡Bandidos, lo que merecerian seria que el gobierno les pegara cuatro tiros, por ingratos, por sinvergüenzas! Solo así el país se quedaria tranquilo y contento!

Nada de clemencia con esos militares que son tan malos para nosotros como los perros civiles! Contra ellos caiga todo el rigor del gobierno, todas las macanas del gobierno. No importa que haya una carnicería con tal que se purgue el ejército de sus malos elementos, con tal que solo quede en las filas los militares nobles y valientes, los agradecidos que no muerden si no lamen la mano que les da los galones y el pan. El ejército no necesita de «podridos» que se metan en los bochinos públicos, esos que se metan en los bochinos públicos, como Gomenoro, á charlatanes embalsados como Blanco, á crápulas reconocidos como Battel, para aplaudir á cuanto trompeta que se insolente contra los buenos. Los hombres que hacen falta para el ejército, que es necesario conservar y cuidar para bien del país, son esos militares de orden de disciplina, humildes, como lo son todos y cada uno de los buenos servidores del señor don Juan Idiarte Borda.

A esos señores generales y Jefes del ejército que se permiten opinar con arrogancia en sus sesos personales los condenaríamos nosotros á cursar estudios de humildad o servilismo ó como Vds. quiera llamarlos, en algun establecimiento aparente, en la casa particular de S. E., por ejemplo, donde los coronales y comandantes desempeñan á diario el honroso cometido de los porteros. Por de pronto S. E. ha obrado admirablemente, como obra él siempre, siempre que no está enfermo; S. E. ha obrado perfectamente al hacerlos aprehender como truhanes comunes por los colorados del señor Sanchez.

## Y DELE DURO!

La Razon—diario que no es del todo despreciable desde que en columna editorial sostuvo (hacia cosa de tres dias) la conveniencia de mantener á la cámara actual, cámara que elegirá, según nuestro colega supone, á don Tomás Gomenoro!—por que votará! os lo juramos nosotros!—por don José M. Irribari, nuestro querido amigo, por don Gregorio Sanchez nuestro ilustrado amigo, por don Julio Herrera, nuestro ilustrado y querido amigo, ó por cualquier otro candidato que designe para su sucesor nuestro ilustrado, digno, honrado, aristocrático, concienzudo, benemérito, honesto, pudibundo, decente, puritano y colorado amigo y protector el señor Excelentísimo y Presidente de la Republica—La Razon, que no es ya, la misma picara Razon de antes, se atreve á decir que el gobierno ha hecho mal al vejar, ajar, denigrar, insultar, despreciar, provocar, menospreciar,





**Manuel Y. Bernades**

Pido deudas para Galicia como objeto de estudio para el Sr. Bernades. Publicar en su libro...

Felicidades de todo corazón al departamento de Artigas...

Si Artigas (cuyo nombre lleva el departamento) si Artigas se levantara de la tumba... qué tunda!

**Federico Vidiella**

Se pegan liquidaciones atrasadas, se abonan haberes de empleados...

**Buhigas, Varela, Vigil y C<sup>a</sup>**

(LIMITED)

Se necesitan senadores y diputados que quieran votar una exención de fábrica de papeles...

**B. B. B. (Limited)**

Esta es la mas importante firma comercial del país. Cada uno de esas tres B...

**Antonio M. Rodriguez**

DORADOR OFICIAL

Decora los proyectos que la superintendencia tenga a bien entregarle en esqueleto...

**HIGH-LIFE**

Sótlane, calle 33 y 25 de Mayo

Esta casa está desacreditada, ó poco menos.

No va nadie de la situación.

Hay quien dice que el Sr. Martinez propietario del boliche...

Proh pndor!

**Charpentier**

En esta casa se come destestablemente. Todo es malo, feo y caro.

**AVISOS**

**TALABARTERIA DEL TRIUNFO**

DE

AUGUSTO J. ESMELA

Calle Rivera n.º 219

17-p.m.t.

**Establecimiento Sud-Americano**

Fabrica de Cakes, Refrescos y Pastas de Azúcares

RODRIGUEZ LOPEZ Y C<sup>a</sup>

Sucesores de Tommaselli Lopez y C<sup>a</sup>

Calle 25 de Agosto Ns. 227 & 233

(Plazoleta del Muelle Viejo)

**MONTEVIDEO**

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI** (Bottle image with text)

**MANUFACTURA DE TABACOS**

**A VAPOR «La Capital»**

**Juan Abal**

Calle Queguay 26 al 30

**MONTEVIDEO**

**SPORTSMAN**

Manufacturas de tabacos CIGARROS Y CIGARRILLOS

**RODRIGUEZ Y ENRIQUEZ**

Unica casa en su ramo De toda la Republica

**CALE SORIANO 7 y 9 MONTEVIDEO**

**Pida VINO GALLEGO DO RIVEIRO**

**MARCA CORNETA**

Por Masaná y C.<sup>a</sup> -Montevideo

CALLE MERCEDES 88

Este vino no es ápero. Es el preferido...

**MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA**

DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVO AÑO...

**Montevideo**

Saldrá todos los lunes.

**Labrador**

Saldrá todos los Viernes.

**Triton**

Saldrá todos los Miércoles.

**Helios**

**Gran Almacén y bodega**

**Valentin Martinez y C.a**

Sucesores de Martínez y Estapé

**VINOS NACIONALES**

IMPORTACION Y COMISIONES

**SARANDI 323**

**MONTEVIDEO**

**«LA ESPAÑOL»**

**Sombrería y camisería**

**FEDERICO TOMAS**

**Sarandi 393**

**MONTEVIDEO**

**LA SIN IGUAL**

**FABRICA DE CIGARROS**

DE HOJA

**Andrés Fernandez**

174-Calle Mercedes-174

**MONTEVIDEO**

**SPORTSMAN**

Manufacturas de tabacos CIGARROS Y CIGARRILLOS

**RODRIGUEZ Y ENRIQUEZ**

Unica casa en su ramo

De toda la Republica

FOR SU ELABORACION ESPECIAL

**CALE SORIANO 7 y 9**

**MONTEVIDEO**

Telefono: de Montevideo 126 y La Cooperativa 40

**Liceo Ibérico Platense**

LA PAZ NUMERO 18 (AGUADA)

**MONTEVIDEO**

**Director: José M. Martinez**

Se reciben alumnos desde la edad de 5 años...

enseñanza elemental secundaria y comercial

**RESTAURANT Y POSADA COSMOPOLITA**

DE **Santiago Pungibove**

Se admiten pensionistas. Servicio especializado para banquetes casamientos y días

Situado en el punto más céntrico de Montevideo...

**Platos á 4 centésimos**

COMODIDADES PARA LOS SEÑORES PARAJEROS

**Calle Ciudadela 103**

**AVISO PROFESIONAL**

**Julían a squelez**

Arquitecto de la Escuela de Bellas Artes, de París

Catedrático de la Facultad de Matemáticas

Se encarga de toda clase de construcciones...

**Calle Ituzaingó número 97**

**MONTEVIDEO**

**HIPOLITO GARCIA IMPORTADOR**

DE **TABACOS HABANOS**

**VINOS FINOS**

LIQORES Y COMESTIBLES EN GENERAL

De todas clases y procedencias

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CASA FUNDADA EL AÑO 1868

**126 y 128-Calle Cerrito-126 y 128**

**MONTEVIDEO**

**VINOS ESPAÑOLES**

**GARANTIDOS PURA UVA TINTOS DE**

**Aragon, Navarra y Cataluña**

**BLANCOS**

**AÑejo, CATALAN Y SECO DE CASTILLA**

**PIMIENTOS DE CALABARRA**

**Sardinias de Santona y areto**

Conservas y chorizos de Bilbao

Recibe directamente **MANUEL ALLENDE Rincon, 316**

VENTAS POR MAYOR PRECIOS MODICOS

**ELIXIR DURO** (Circular logo with text)

Se recibe... (Small text)

Se reciben alumnos desde la edad de 5 años en calidad de pupilos...

**PILDORAS DEHAUT** (Circular logo with text)